	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE RISARALDA MUNICIPIO DE APÍA NIT 891.480.022-3 NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN
Versión: 1-2020	Cód. 100.05.06

DE: **JORGE ANDRES HOYOS HENAO**
Alcalde Municipal

PARA: **CARLOS ANDRÉS GRAJALES AGUIRRE**
Presidente concejo municipal

FECHA: **14 DE AGOSTO DE 2.025**

ASUNTO: **NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN**

A fin de notificar asunto en referencia, me permito informarle que ha sido designado(a) como supervisor del contrato de prestacion de servicios profesionales **N° 119 del 14 de agosto de 2.025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE UNA CAPACITACIÓN EN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EL SECTOR AGROINDUSTRIAL PARA LOS CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE APÍA".**

Es de recordarle que en cumplimiento de su función como supervisor debe propender porque el contrato se ejecute dentro de los términos pactados y debe tener en cuenta los parámetros establecidos en el Manual de contratación, supervisión e interventoría aplicable a la Administración, y el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción, la supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad, y que para tal efecto debe observar lo establecido en el decreto 038 del 26 de julio de 2014. Los supervisores serán responsables civil, penal y disciplinariamente por su gestión; por lo que será responsabilidad del supervisor verificar los pagos de salud, pensión y arl.

Se informa que para su consulta el expediente del proceso al cual realizará supervisión, reposa en el **concejo municipal**.

Se anexa copia del contrato de prestacion de servicios profesionales **N° 119 del 14 de agosto de 2.025**

Cabe anotar que es necesario que como supervisor debe suministrar al funcionario asignado y en forma oportuna la información que sea necesaria publicar en el SECOP II y SIA, conforme a el Decreto 1082 de 2015.

JORGE ANDRES HOYOS HENAO
Alcalde Municipal

CARLOS ANDRÉS GRAJALES AGUIRRE
Supervisor